



Aprobado en la Convocatoria 2007 de LIFE+ Naturaleza

La Comisión Europea cofinanciará el proyecto de la Fundación Biodiversidad "Inventario y designación de la Red Natura 2000 en áreas marinas del Estado español"

- Se invertirán cerca de 15,5 millones de euros en este proyecto, cuyo objetivo es conseguir información científica para designar amplias áreas marinas españolas como Lugares de Importancia Comunitaria y Zonas de Especial Protección para las Aves.
- La actuación está prevista en Cañón de Creus, Delta del Ebro-Columbretes, Canal de Menorca, Seco de los Olivos, Isla de Alborán y conos volcánicos de Alborán, Chimeneas de Cádiz, Banco de Galicia, Cañón de Avilés, Banco de la Concepción, y Área de Gran Canaria-Fuerteventura.

27 de agosto de 2008.- La Comisión Europea ha seleccionado el proyecto "Inventario y designación de la Red Natura 2000 en Áreas marinas del Estado Español" que la Fundación Biodiversidad presentó para su financiación en la convocatoria 2007 de LIFE+ Naturaleza.

Se trata de uno de los proyectos LIFE+ Naturaleza más cuantiosos de los aprobados por la CE en su historia y un gran reto para la Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Los trabajos se pondrán en marcha el próximo 1 de enero, con una duración prevista de 5 años.

El objetivo es conseguir la información científica suficiente para preservar amplias zonas del medio marino español a través de la designación de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Red Natura 2000. La actuación está prevista en diez grandes áreas de estudio: Cañón de Creus, Delta del Ebro-Columbretes, Canal de Menorca, Seco de los Olivos, Isla de Alborán y

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

conos volcánicos de Alborán, Chimeneas de Cádiz, Banco de Galicia, Cañón de Avilés, Banco de la Concepción, y Área de Gran Canaria-Fuerteventura.

Se elaborarán, además, unas directrices de gestión para los lugares propuestos y se emprenderán acciones de sensibilización sobre la importancia de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina. El proyecto pretende, asimismo, reforzar el cumplimiento de los Convenios internacionales sobre el mar suscritos por el Gobierno de España (OSPAR y Barcelona).

El proyecto tiene un coste total de 15.405.727 euros, de los cuales la CE aportará el 50 por ciento. La Fundación Biodiversidad destinará al proyecto 2.636.811 euros, y el resto será financiado por otros 10 socios, entre los que destacan la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura y la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, así como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto Español de Oceanografía.

Tendrán un papel relevante otras instituciones involucradas en el mismo como OCEANA, WWF/Adena, Alnitak, la Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos, la Sociedad Española para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario y SEO/BirdLife.

Se cuenta, además, con el apoyo de Marina Mercante del Ministerio de Fomento, del Cuartel General de la Armada del Ministerio de Defensa y de la Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Está integrada por Zonas Especiales de Conservación, designadas de acuerdo con la Directiva Hábitat, y de Zonas de Especial Protección para las Aves, establecidas en virtud de la Directiva Aves. Tiene por finalidad asegurar la supervivencia de las especies y los hábitats con más riesgo en Europa. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

El instrumento financiero LIFE+ contribuye al desarrollo, la aplicación y actualización de la política y la legislación comunitaria de medio ambiente. Se trata, asimismo, de facilitar la integración del medio ambiente en las demás políticas y lograr un desarrollo sostenible en la Unión Europea.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es